
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

EXEQUÁTUR número uno a favor de la señora Mónica Betancourt Torres, para desempeñar el cargo de Cónsul Honoraria de la República de Colombia en la ciudad de Mérida, con circunscripción consular en el Estado de Yucatán.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honoraria que el Presidente de la República de Colombia otorgó a favor de la señora Mónica Betancourt Torres le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de Mérida, con circunscripción consular en el Estado de Yucatán.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número uno a fojas cuarenta y dos del libro correspondiente, el día trece de enero de dos mil veintidós.- **Andrés Manuel López Obrador**.- Rúbrica.- Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Luis Ebrard Casaubon**.- Rúbrica.